



CONVOCATORIA PRÁCTICAS VERANO EN CENTROS ESPAÑOLES

- Dirigidas a alumnos matriculados en el curso 2021-2022 en 4º y 5º de Medicina.
- Práctica hospitalaria durante el periodo vacacional (junio a agosto), en horario de jornada completa en hospitales universitarios o no, públicos o privados, de cualquier ciudad de España, que tengan convenio con la Universidad de Navarra.
- El facultativo responsable de las prácticas debe estar acreditado por la Facultad y se responsabiliza de la atención y evaluación del alumno.
- Duración: 4 semanas (mínimo).
- Requisitos académicos:

Prácticas en junio, julio y agosto: para poder realizar estas prácticas el alumno no podrá tener asignaturas pendientes de bimestres o cursos anteriores. Únicamente se permitirá de forma excepcional tener una asignatura suspendida de un bimestre anterior para acceder a esta asignatura.

- Al finalizar las prácticas, se deberá presentar en la Secretaría de la Facultad la hoja de evaluación, una memoria de la estancia realizada y se deberá defender un caso clínico, de los dos presentados, relacionados con las prácticas ante un tribunal.
- Reconocimiento créditos:

Los alumnos podrán matricularse en el curso 2022/2023 en la asignatura “Práctica Clínica en centros españoles” o “Práctica Clínica en centros españoles II” de 3 ECTS cada una, cuyo responsable es el Dr. Jesús Dámaso Aquerreta.

- La solicitud debe realizarse en el **formulario on-line** al cual puede accederse en la dirección: <https://forms.gle/KN7EP2UsfgbtdCWm8>

Debido a la actual pandemia, los alumnos deberán firmar una declaración responsable por la que declaran ser conscientes de que las prácticas pueden verse canceladas sin previo aviso y por la que se comprometen a cumplir los requerimientos sanitarios de los distintos centros hospitalarios.

Pamplona, 21 de febrero de 2022